



- Formato 3 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2013

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) EN EL MARCO DEL FONDO INCREMENTO DE MATRÍCULA 2009. Ejercicio Fiscal Reportado: 2009

Trimestre: 4

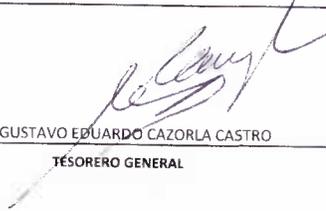
Nombre del Proyecto General: Infraestructura de Acceso a TIC y Formación Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

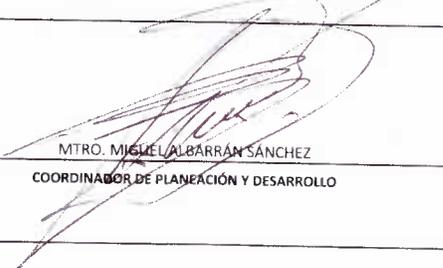
Objetivo General: Incrementar la matrícula de la U.A.E.M. mediante la Oferta de Programas Educativos a Distancia en el Marco de la Convocatoria de Licenciaturas a Distancia 2009 del ECOESAD, así como de otros Programas Educativos a Distancia, Abiertos e Híbridos a través del Campus Virtual U.A.E.M.

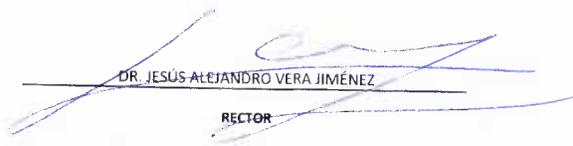
No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado al 31 de diciembre de 2010	Monto Ejercido										TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2011 Trimestres					Monto reportado en 2012 Trimestres								
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2012	Total ejercido en 2011	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012				
1	Desarrollo de Recursos Humanos a través de la puesta en marcha de Programas de Formación Docente especialmente enfocados al uso de las TIC(Tecnología de Información y Comunicación) como Herramientas Educativas y a la Transformación del rol Docente de Licenciatura y Posgrado, de Tiempo Completo(PTC) y de Tiempo Parcial(PTP).	1.1 Incrementar la Cobertura de los Servicios Educativos Universitarios.	N/A	344,094.53	344,094.53	688,189.05					290,700.00	0.00	290,700.00	23,717.10	21,902.10	14,601.40	29,202.80	89,423.40	380,123.40	308,065.65	55.24
			N/A																		
			N/A																		
2	Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa a través del Equipamiento de Espacios Universitarios de acceso a TIC, especialmente enfocados a los Estudiantes y Docentes participantes en Modalidades a Distancia, Abierta o Híbridas en los 3 Campus de la Universidad y 4 Sedes Regionales.	2.1 Brindar Servicios de acceso a las TIC a Estudiantes y Docentes de Programas Educativos en Modalidades a Distancia, Abierta y/o Híbrida.	N/A	427,786.13	427,786.13	855,572.25				180,316.89	39,186.96	219,503.85	162,585.96	1,276.00	0.00	0.00	163,861.96	383,365.81	472,206.44	44.81	
		2.2 Fortalecer la infraestructura y Equipamiento de los Tres campus y de las Cuatro Sedes Regionales de la Universidad.	N/A																		
		2.3 Mejorar la Calidad de Atención a la Comunidad Universitaria en los Campus y las Sedes Universitarias.	N/A																		
GRAN TOTAL				771,880.65	771,880.65	1,543,761.30				471,016.89	39,186.96	510,203.85	186,303.06	23,178.10	14,601.40	29,202.80	253,285.36	763,489.21	780,272.09	49.46	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Continuando con las acciones orientadas al cumplimiento de la meta 1.1., la Dirección de Sistema Multimodal, contrato servicios profesionales de septiembre a diciembre del 2012. Dicha contratación permitió la implementación de la evaluación de materias híbridas y virtuales, así como su monitoreo y diseño formacional; además se proporcionó asesoría a profesores en programas de formación docente para entornos virtuales de aprendizaje; se gestionó y organizó la información con programas como excel, limesurvey y spss, y se vigiló en plataforma el diseño instruccional y la asesoría en línea; lo anterior, busca incrementar de manera paulatina la cobertura de los servicios educativos universitarios. Los PE que se pretenden impactar son: Lic. en Enfermería, Lic. en Artes, Lic. en Ciencias, Lic. en Biología, Lic. en Psicología, Ing. Hortícola, Ing. en Producción Animal, Ing. en Desarrollo Rural, Lic. en Filosofía Semiescolarizada, Ing. Mecánica, Ing. Química, Ing. Industrial, Ing. Eléctrica, Químico Industrial, Lic. en Comunicación Humana, Lic. en Contador Público, Lic. en Administración, Lic. en Informática, Lic. en Administración, Lic. en Administración Pública, Lic. en Derecho, Lic. en Farmacia, Lic. en Nutrición, Médico Cirujano, Lic. en Docencia, Lic. en Ciencias de la Educación y Lic. en Comunicación y Tecnología Educativa. Lic. en Educ. Física, Lic. en la Enseñanza del Inglés y Francés.


C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ

RECTOR

Nota importante:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).